

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 888

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Nonagésima** Sexta Edición de la Expo-Feria Nacional de Ganadería, Industria, Granja y Comercio, llevada a cabo entre los días 29 de agosto y 3 septiembre de 2018, en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brambilla.** (5.028-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XCVI Edición de la Exposición de la Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, a celebrarse en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, los días 29 de agosto al 3 de septiembre de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la XCVI Edición de la Expo-Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, que se llevó a cabo entre los días 29 de agosto y 3 de septiembre de 2018 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra. – Alicia Fregonese. – Osmar A. Monaldi. – José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaldi. – Juan Aicega. – Mario H. Arce. – Sergio O. Buil. – Guillermo R. Carmona. – Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Ariel Rauschenberger. – Facundo Suárez Lastra. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Edición 96 de la Exposición de la Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio a celebrarse en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, los días 29 de agosto al 3 de septiembre de 2018.

Sofía Brambilla.